

**PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS**  
**COMUNICADO DE PRENSA N° 285/18**  
**Rivera, 12 de octubre del 2018.**

**AVISO:**

Se encuentran en Dependencias de Seccional Cuarta, a disposición de quien justifique propiedad, **3 ovejas raza Corriedale, dos señaladas con despunte en ambas orejas y la restante señalada con zarcillo por abajo en oreja izquierda y agujero al centro en oreja derecha, todas sin esquilas, las cuales estaban en la vía pública en Paraje Batoví.** Por mas información comunicarse con el teléfono 46202063 o concurrir a dicha Seccional.

**AMP. CDO. 284/18 - PERSONA INTERVENIDA:**

Relacionado con la detención por personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), en Barrio Paso de La Estiva, de un **masculino de 24 años**, el cual se encontraba requerido por hecho que se investiga.

En la jornada de ayer, puesto a disposición de la Fiscalía de Turno y culminada la instancia en la pasada jornada, el magistrado de turno dispuso: **“SE DISPUSO SUSTITUIR LAS MEDIDAS SUSTITUTIVAS DISPUESTAS POR SENTENCIA INTERLOCUTORIA N.º 23/2017. RESPECTO DEL INDAGADO, Y EN SU LUGAR SE DISPUSO: 1- LA OBLIGACIÓN DE PRESENTARSE UNA VEZ POR SEMANA ANTE EL CENTRO DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS SUSTITUTIVAS, SIN OBLIGACIÓN DE PERMANENCIA POR EL TERMINO DE 4 MESES; 2- LA PRESENTACIÓN ANTE EL DISPOSITIVO CIUDADELA A EFECTOS DE RECIBIR DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO POR EL CONSUMO PROBLEMÁTICO DE DROGAS POR EL TERMINO DE 6 MESES, LO QUE DEBERÁ ACREDITAR ANTE LA SEDE MENSUALMENTE”.-**

**AMENAZAS – PERSONAS INTERVENIDAS FORMALIZACIÓN:**

En la mañana de ayer, efectivos de Seccional Novena, intervinieron a **tres femeninas de 60, 33 y 24 años, y dos masculinos de 68 y 35 años.** Dichas personas fueron denunciados por amenazas y apedreas a vecinos del Barrio Cerro Del Estado, hecho ocurrido el 10/07/2018.

En la jornada de ayer, puestos a disposición de la Fiscalía de Turno y culminada la instancia en la pasada jornada, el magistrado de turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO DE LA FEMENINA DE 60 AÑOS, DEL MASCULINO DE 35 AÑOS, DE LA FEMENINA DE 24 AÑOS Y EL MASCULINO DE 68 AÑOS POR REITERADOS DELITOS DE VIOLENCIA PRIVADA ESPECIALMENTE AGRAVADA EN CALIDAD DE AUTOR Y PARA LA FEMENINA DE 33 AÑOS REITERADOS DELITOS DE VIOLENCIA PRIVADA ESPECIALMENTE AGRAVADA EN REITERACIÓN REAL CON UN DELITO DE LESIONES PERSONALES ESPECIALMENTE AGRAVADO EN CALIDAD DE AUTORA.**

**QUEDARÁN SUJETOS A LAS SIGUIENTES MEDIDAS EL MASCULINO DE 68 AÑOS, LA FEMENINA DE 60 AÑOS Y LA FEMENINA DE 24 AÑOS, POR UN PERÍODO DE DOSCIENTOS (200) DÍAS.**

**PARA EL MASCULINO DE 68 AÑOS Y LA FEMENINA DE 60 AÑOS: 1 – NO ACERCARSE NI COMUNICARSE CON LAS VÍCTIMAS NI A SU FAMILIA; 2 – NO**

**POSEER NI PORTAR ARMA Y 3 – PRESENTARSE EN EL CENTRO DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS SUSTITUTIVAS DOS VECES POR SEMANA Y PERMANECER ALLÍ POR TRES HORAS.**

**PARA LA FEMENINA DE 24 AÑOS: 1 – NO ACERCARSE NI COMUNICARSE CON LAS VÍCTIMAS NI A SU FLIA.; 2 – REALIZAR PRESTACIONES EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD POR UN TOTAL DE SESENTA (60) HORAS, A COORDINAR CON LA OSLA; 3) NO POSEER NI PORTAR ARMA Y 4 – PRESENTARSE EN EL CENTRO DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS SUSTITUTIVAS DOS VECES POR SEMANA Y PERMANECER ALLÍ POR TRES HORAS.**

**CONDENASE A LA FEMENINA DE 33 AÑOS COMO AUTORA PENALMENTE RESPONSABLE DE REITERADOS DELITOS DE VIOLENCIA PRIVADA ESPECIALMENTE AGRAVADO POR EJECUTARLO POR VARIAS PERSONAS, EN REITERACIÓN REAL CON UN DELITO DE LESIONES PERSONALES ESPECIALMENTE AGRAVADO POR COMETERLO EN PRESENCIA DE PERSONAS MENORES DE EDAD, A LA PENA DE 11 (ONCE) MESES DE PRISIÓN DEBERÁ PRESENTARSE EN LA SECCIONAL MAS PRÓXIMA A SU DOMICILIO UNA VEZ POR SEMANA Y PERMANECER ALLÍ UNA HORA. PROHIBICIÓN DE CONCURRIR A LA CASA DE LAS VICTIMAS. PRESENTACIÓN DE SERVICIO COMUNITARIO Y AL MASCULINO DE 35 AÑOS COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE REITERADOS DELITOS DE VIOLENCIA PRIVADA A LA PENA DE 12 (DOCE) MESES DE PRISIÓN DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO, DISPÓN ESE EL CESE DE DETENCIÓN DE LA FEMENINA DE 33 AÑOS Y LA FEMENINA DE 24 AÑOS, EL MASCULINO DE 68 AÑOS Y LA FEMENINA DE 60 AÑOS.**

#### **RAPIÑA:**

En la jornada de ayer, de un comercio que gira en el ramo de almacén y panadería ubicado en calle Coronel José N. Escobar, Barrio Mandubi, un masculino mediante amenaza con un arma de fuego a la propietaria, sustrajo de la caja registradora la suma de **\$ 4.000 (pesos uruguayos cuatro mil).**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

#### **RAPIÑA:**

En hora de la madrugada, momentos que una joven de 17 años y un joven de 20 años se encontraban en calle Ceballos esq. José Pedro Varela, se les apersono 3 desconocidos, los que mediante amenaza con un arma de fuego, les exigieron la entrega de las pertenencias siendo estas: **un celular Iphone 5, color gris, capa protectora temática fútbol y un Celular Samsung J3, color blanco atrás y negro adelante.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

#### **DAÑOS:**

En la tarde de ayer, momentos en que un masculino que se encontraba en sala de admisión del Hospital Local, por causas que se tratan de establecer, aplicó un golpe de puño en una puerta causando la rotura de un vidrio.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

### **HURTO – PERSONA INTERVENIDA:**

En la jornada de ayer, próximo a la hora 22:00, fue interceptado **un masculino de 29 años**, por un policía que se encontraba en su horario libre conjuntamente con su hermano; el masculino habría ingresado a una finca del padre de los aprehensores, ubicada en calle Jeremías de Mello esquina Figueroa, Barrio Rivera Chico, la que se encontraba desocupada en reformas y hurtaron **1 water y lavabo y 2 cajas de cerámicas**, el masculino en el momento de la detención llevaba **10 cerámicas de 25X25 cm**. En el lugar se hizo presente personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), fue conducido el masculino a Seccional Décima, el que permanece detenido a disposición de la Fiscalía para ser indagado en relación al hecho que se investiga.

El masculino es poseedor de profusos antecedentes penales por hurto y se encuentra requerido por averiguación de paradero.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

### **HURTO Y RECUPERO- PERSONAS INTERVENIDAS:**

Próximo a la hora 00:00, del día de la fecha, del frente de una finca ubicada en calle Juan De Leon, Barrio Santa Isabel, hurtaron **una moto, marca Mondial, Color blanco, Matrícula FAK563, de Rivera**.

Personal del Grupo de respuesta Táctica, momentos que se encontraban de recorridas por Barrio Sacrificio de Sonia, al llegar a pasaje "A" entre M. Freire y M. Melende, avistan a una moto con similares características, con **dos masculinos uno de 29 años y el otro de 24 años**, la que compulsada resulto ser la moto en mención.

Los masculinos permanecen detenidos a resolución de la Fiscalía para ser indagados en relación al hecho que se investiga.

### **HURTO:**

De un auto marca Ford, modelo Fiesta, que se encontraba estacionado en el patio de una finca ubicada en calle Polo Castro, Barrio Santa Isabel, hurtaron **1 Radio para auto, 1 fusta, 1 boina, 2 cuchillos y documentos varios**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

### **HURTO:**

De una finca ubicada en calle Vitalina Modernel de Eguren, hurtaron **1 afeitadora marca Philips, \$ 400 (pesos uruguayos cuatrocientos), 1 par de lentes marca Ray Ban y 1 Celular marca Blue**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

### **HURTO:**

En la mañana de ayer, momentos en que una femenina caminaba por calle 12 de Octubre al llegar a Avda. José Batlle y Ordoñez, fue abordado por dos masculinos, donde unos de ellos le arrebató **1 mochila, conteniendo \$ 4.300 (pesos uruguayos cuatro mil trescientos), 1 celular marca Hyundai, 1 Termo, 1 mate y documentos varios**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

#### **HURTO:**

De una finca ubicada en calle Eduardo Acevedo Díaz, Barrio Santa Isabel, hurtaron **1 garrafa de gas de 13 kg, con su respectiva válvula y manguera.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

#### **HURTO:**

De una Institución Religiosa, ubicada en calle Gral. Artigas, Barrio Rivera Chico, hurtaron **\$ 2.000 (pesos uruguayos dos mil).**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

#### **HURTO:**

De un campo ubicado en Camino Biyico, hurtaron **1 caballo pelo colorado, de dos años y medio, orejano de marca.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

#### **HURTO:**

Del interior de un galpón del fondo de una finca ubicada en calle Doctor Juan Pedro Silva Antuña, Barrio Mandubi, hurtaron: **1 Hormigonera, 1 ventana de hierro de 1,50 metros de largo por 1,50 metros de ancho y 1 cortadora de hierro.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

#### **HURTO:**

De una finca ubicada en calle R. Cordoba esq. Socorro Turne, hurtaron la suma de de **\$ 7.500 (pesos uruguayos diecisiete mil quinientos).**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

#### **HURTO:**

De una finca ubicada en Ruta 5kilómetro 491, hurtaron **1 televisor marca PANAVOX de 32" con un receptor de antena de Directv.**

Avalúa en la suma de \$ 15.000(pesos uruguayos quince mil).

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

#### **SINIESTRO DE TRÁNSITO:**

En la mañana de ayer, se verificó un siniestro en calle 1° de Mayo y Avda. Dr. Davison, Villa Minas de Corrales, con una bicicleta, con un ocupante masculino.

El mismo fue trasladado por un vehículo que pasaba por el lugar a un Centro Asistencial, visto por facultativo le dictaminó:“**CAÍDA DE BICICLETA, ESCORIACIONES EN HOMBRO, ROSTRO Y MANO**”.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 2.

### **SINIESTRO DE TRÁNSITO: 8024985**

En la mañana de ayer, se verificó un siniestro en calle Gral. Artigas y Avda. Manuel Oribe, con una moto marca Winner, modelo Bis Pro, matrícula FVR767, con un ocupante femenino, quien perdió el dominio del bi-rodado.

Trasladada en ambulancia a un centro asistencial y vista por facultativo le dictaminó: **“POLITRAUMATIZADA LEVE”**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

### **SINIESTRO DE TRÁNSITO: 8026082**

En la tarde de ayer, se verificó un siniestro en calles Florencio Sánchez y Dr. Ugón, entre un auto marca VW, modelo Gol, matrícula IHS0831, de Santa Ana do Livramento (Brasil), con un ocupante masculino, quien resultó ileso y una moto marca Zanella, modelo Styler 125 cc, con un ocupante femenino.

Al lugar acudió ambulancia de una emergencia móvil, quien trasladó a la conductora del bi-rodado a un centro asistencial, vista por facultativo, le dictaminó **“TRAUMATISMO EN PUÑO DERECHO. FUNCIONES NORMALES”**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

### **OPERATIVO P. A. D. O.:**

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en: Barrios Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.